



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
Nº 327
23/10/14 al 29/10/14**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por el Grupo de Estudios de Defensa y Seguridad Internacional (GEDES) del Centro de Estudios Latino-americanos (CELA) de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca; así como por el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay).

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Antonela Busconi, Florencia Fantin, Gisel López, Ariana Noir y Priscila Pretzel.

Responsables de micros radiales del OPEA: Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

Colaboradores: Jessica García, Ezequiel Virgilio, Nabih Yussef y Lic. Virginia Rocchetti.

RELACIONES BILATERALES

Brasil

En el marco de la victoria en segunda vuelta electoral de Dilma Rousseff, la presidenta Cristina Fernández saludó el triunfo de la reelecta mandataria brasileña mediante una misiva. En la misma, Fernández sostiene que “este nuevo triunfo representa un paso más hacia la consolidación de nuestra Patria Grande sudamericana” y que deseaba ser “una de las primeras en felicitarte y transmitirte un fraternal abrazo en nombre propio y de todo el pueblo argentino”. La presidenta



Observatorio de Política Exterior Argentina

brasileña le respondió el saludo en un llamado telefónico, donde ambas además realizaron la necesidad de reforzar el vínculo estratégico bilateral y del Mercado Común del Sur (Mercosur) (La Nación-El Mundo, 27/10/2014; Página/12-El Mundo, 27/10/2014, El País, 28/10/2014).

Perú

El canciller Héctor Timerman se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Gonzalo Gutiérrez, en el marco de una visita oficial a la República del Perú durante la cual se evaluaron los principales temas de la agenda bilateral, regional y multilateral.

Timerman agradeció a su par peruano el apoyo que el Perú ha brindado a la República Argentina en el conflicto con los *holdouts*, en el marco de los distintos mecanismos regionales y en las Naciones Unidas, para el establecimiento de un marco regulatorio para la reestructuración de deudas soberanas.

Por su parte, el canciller peruano expresó su agradecimiento por la culminación del proceso de restitución de 3.898 piezas arqueológicas a la República del Perú. Además, reiteró el histórico respaldo peruano a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes, y subrayó la necesidad que la República Argentina y el Reino Unido reanuden las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica y duradera a la disputa de soberanía.

Ambos cancilleres también acordaron la suscripción de un Memorándum de Entendimiento para la reconstrucción conjunta del Cuartel del Ejército Libertador en la ciudad de Pisco y convinieron la convocatoria para varias reuniones bilaterales durante el primer semestre del 2015. Por último, suscribieron un acuerdo interinstitucional de Cooperación en materia de Tratados que permitirá el intercambio de conocimientos y experiencias sobre esta materia, así como la cooperación en la difusión de los tratados por los medios tecnológicos más modernos. (Comunicados de Prensa de Cancillería, 24/10/2014).

México

En una entrevista, el embajador de México en la Argentina, Castro Trenti, destacó la buena relación existente entre dicho país y Argentina. Al respecto aseguró que el continuo diálogo entre cancillerías y entre los presidentes de ambos países permite el desarrollo de una relación "fructífera" entre las partes. Asimismo, el embajador aseguró que existe por parte de México la intención de profundizar los niveles de cooperación automotriz, así como de inversión por parte de Pemex en Vaca Muerta. También, afirmó la existencia de un acuerdo para la eliminación de la doble imposición de ambos países, el cual no tiene fecha definida de aplicación.

En relación al conflicto con los *holdouts*, Trenti manifestó que su país avala la posición argentina y que si bien espera que los resultados sean favorables para esta, tal cuestión no influye en el interés de México de invertir en Argentina.

Finalmente, el embajador mexicano informó que la cancillería argentina confirmó la visita de la presidenta a la feria del libro de Guadalajara para la primera semana de diciembre, donde podrían encontrarse los presidentes de ambos países (La Nación-Política, 28/10/2014).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Colombia

En el marco de su visita a la ciudad de Buenos Aires, el ex presidente colombiano, Álvaro Uribe, mantuvo encuentros con dos de los precandidatos presidenciales, Mauricio Macri y Sergio Massa. Ambos manifestaron, luego de reunirse con el ex mandatario, la importancia que le dan a combatir el narcotráfico (Página/12-El País, 24/10/2014).

Italia

Respecto a las relaciones bilaterales italiano-argentinas, ocurrieron hechos relevantes. En primer lugar, visitó nuestro país el presidente del Senado de Italia, Pietro Grasso, y fue recibido por nuestro presidente de la cámara de Diputados, Julián Domínguez. En esta visita, Grasso afirmó el apoyo italiano a la causa contra los denominados fondos buitres, e invitó a parlamentarios argentinos a viajar a Italia para generar un documento conjunto, que luego será presentado en la reunión del G-20 a desarrollarse en Australia.

Por otra parte, la ya acordada venta de Telecom Italia al fondo Fintech, se aplazó nuevamente, al no haber aún resolución por parte de la Comisión de Defensa de la Competencia de si aprueba o no la venta (La Nación-Economía, 25/10/2014; Página/12-Economía. 25/10/2014, El País, 24/10/2014).

TEMAS DE AGENDA

Cuestión Malvinas

El secretario de Malvinas de la Cancillería argentina, Daniel Filmus, presentó en Londres el libro “Diálogos por Malvinas” junto a la embajadora Alicia Castro. En ese contexto, Filmus advirtió sobre la probabilidad de desastre ambiental derivado de la “exploración y explotación” de petróleo en las Islas Malvinas. En conferencia de prensa, el secretario añadió que el peligro ambiental no se da solamente para los habitantes de Malvinas, sino que también para Latinoamérica y el resto del mundo, por lo que para la realización efectiva de la explotación, aseguró, debe existir el apoyo de todo el continente.

Por otro lado, un periodista de la BBC, Robert Fox, un veterano corresponsal británico de la guerra de Malvinas, cuestionó al anuncio realizado por el ministro de Defensa argentino, Agustín Rossi, sobre la intención de adquirir 24 aviones caza de cuarta generación a la compañía sueca Saab Gripen, ya que la consideró como una intención “seria” porque según recordó, esta importante compra de aviones militares sería la primera que realiza Argentina, luego de la guerra de Malvinas (Clarín-Política 27/10/14, 28/10/2014).

Relaciones Económicas Internacionales

Esta semana varias cuestiones atañen a las relaciones económicas internacionales. En este sentido cabe mencionar los pronunciamientos del juez Thomas Griesa en torno a acciones de los *holdouts*; el accionar del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); la iniciativa de fabricar un auto por parte de la



Observatorio de Política Exterior Argentina

empresa Honda en Campana; y conflictos entre las empresas atribuidas a Lázaro Báez con Estados Unidos.

En primer lugar, el juez Thomas Griesa aceptó el pedido del banco Citibank de obtener un nuevo permiso extraordinario para pagar bonos argentinos. En relación a ello, hizo una convocatoria a las partes para el 2 de diciembre del corriente año. En segundo lugar, rechazó exigir al Bank of New York MellonCorp (BoNY) que entregue a los tenedores de bonos argentinos, en default, alguna parte del dinero que el país depositó para pagar a los acreedores que participaron en reestructuraciones previas de deuda soberana. En este sentido, sostuvo su rechazo al fundamentar que como los fondos se encuentran fuera de Estados Unidos "la entrega de estos no estaría autorizada bajo la ley de inmunidad de Soberanía Extranjera (FSIA)". Además, un grupo de bonistas italianos que rechazaron los canjes de 2005 y 2010, pidieron al juez Thomas Griesa que embargue los fondos que el Banco Central argentino depositó en la cuenta del Bank of New York (BoNY). El juez se negó a hacerlo y para ello sostuvo que "no pueden ser embargados porque están protegidos por el acta de Inmunidad sobre la Soberanía Extranjera (FSIA)".

Por otro lado, frente a la orden de un juez del estado de Nevada, las 123 empresas adjudicadas al empresario argentino, Lázaro Báez, no colaboraron en brindar información que los *holdouts* les pidieron. Además, exigieron que el fondo NML sea sancionado por "haber obtenido los acuerdos de operaciones de 17 de las 123 empresas y de no haberlo revelado ante la Corte hasta último momento" y "porque el pedido de información supone un peso y gastos que no están justificados". No obstante, el fondo NML obtuvo autorización para pedir información, lo que inglés se llama un "proceso de discovery" de la Corte Suprema de Justicia local. En relación a ello, días después, dicha Corte, que lleva los casos del "discovery" de las empresas adjudicadas a Lázaro Báez y a Cristóbal López, selló el testimonio de Patricia Amunategui, una testigo clave en "la ruta del dinero K", y lo declaró "confidencial".

En otro orden de cosas, el plenario del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) eliminó a la Argentina de su lista gris. En vinculación a ello, el ministro de Justicia, Julio Alak, sostuvo que con esta acción el GAFI reconoció que el país "tiene un sistema de lucha contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo de acuerdo con los máximos estándares internacionales". Además, contó que en el plenario se dictó una resolución que fue votada por unanimidad por Estados Unidos, Italia, Francia, Canadá, Alemania, Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica a los que se sumaron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Finalmente, explicó que los cambios normativos y administrativos permitieron aumentar las causas judiciales asociadas a lavado de activos.

Además, cabe agregar que en el Salón del Automóvil el presidente de la filial argentina de la empresa automotriz Honda, Hideki Kamiyama, anunció la producción de un nuevo modelo en la Argentina denominado HR-V, a realizarse en la planta de Campana (La Nación, Economía-23/10/2014, 29/10/2014; Política-25/10/2014, 28/10/2014; Clarín, Política-23/10/2014, 26/10/2014).

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

La empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), firmó un acuerdo con Petróleos Mexicanos SA (PEMEX), Petróleo Brasileiro SA (Petrobras), ECOPETROL de Colombia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) de Chile, Petroamazonas de Ecuador y la Administración Nacional



Observatorio de Política Exterior Argentina

de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) de Uruguay, en el marco de la realización de un G-10 de petroleras latinoamericanas, que busquen impulsar el desarrollo local de explotación de hidrocarburos. Entre sus objetivos está “lograr sinergias en el desarrollo regional de la cadena de abastecimiento en petróleo y gas” (Página/12-Economía. 25/10/2014).

XII Congreso internacional de la Federación Panamericana de Seguridad Privada

Se realizó en Buenos Aires el XII Congreso internacional de la Federación Panamericana de Seguridad privada. En el encuentro, el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, Sergio Massa, se reunió con el ex presidente colombiano, Álvaro Uribe. El diputado, destacó el rol desarrollado por Uribe durante su mandato con relación a la lucha contra al narcotráfico. Con respecto a ello, el mismo afirmó la necesidad de realizar en Argentina la expropiación de los bienes de las personas vinculadas al narcotráfico como se realizó en Colombia, mediante la ley de “extinción de dominios” (Clarín-Política, 23/10/2014).

Derechos Humanos

En el marco de la política denominada de "Memoria, Verdad y Justicia" del gobierno argentino en relación con los delitos de lesa humanidad durante la última dictadura militar, el canciller Héctor Timerman suscribió un acuerdo con el Centro de Estudios Legales y Sociales y creó dentro del ámbito de la Cancillería la Comisión de Relevamiento para la Recuperación de la Memoria Histórica. Producto de la labor de dicha Comisión, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto desarrolló un buscador de Internet con 5832 documentos y resoluciones secretas, desclasificadas, que permite conocer cómo la dictadura argentina se valió de las instituciones del Estado.

El buscador de documentos se encuentra disponible en el portal web de la Cancillería y en el sitio del Archivo Histórico de Cancillería (DARCH). Este reúne documentación procedente de las desclasificaciones realizadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto desde el año 2009 hasta la fecha. (Comunicados de Prensa de Cancillería, 25/10/2014 y 26/10/2014).

Organización de Naciones Unidas

En la Asamblea General de las Naciones Unidas fue aprobada, por mayoría, una resolución que condena el embargo a Cuba por parte de los Estados Unidos. El documento hace un llamamiento a poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, y también refiere a los efectos adversos del mismo sobre el pueblo cubano.

En este marco, nuestro país reiteró su firme oposición al bloqueo impuesto contra Cuba, así como a la utilización de medidas unilaterales de coerción, la aplicación extraterritorial de leyes comerciales nacionales y la adopción de prácticas comerciales discriminatorias. Asimismo, en representación del Mercosur, hizo una declaración expresando que el embargo viola los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional, en particular la igualdad soberana de los Estados, la no intervención y no interferencia en los asuntos internos, la libertad del comercio internacional y la resolución pacífica de las controversias. Finalmente, el gobierno argentino expresó su satisfacción por la adopción de la antedicha resolución y llamó a todos los países a respetar e implementar las



Observatorio de Política Exterior Argentina

resoluciones adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas
(Comunicados de Prensa de Cancillería, 28/10/2014).